

LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LOS SIGLOS XVI-XVIII. EL CASO DEL ESPAÑOL

Miguel A. Martín Sánchez
(Universidad de Extremadura)

Charo Nevado Fuentes
(Universidad de Salamanca)

Resumen

La enseñanza de lenguas extranjeras es un tema que ha estado siempre presente a lo largo de la historia. Este artículo analiza el periodo comprendido entre los siglos XVI-XVIII, ya que es el momento en el que las lenguas modernas alcanzan su máxima difusión siendo motivo de interés y de estudio. A lo largo de estas páginas analizaremos la evolución de la enseñanza de lenguas desde el Humanismo hasta la Ilustración, reflexionado sobre la metodología utilizada a lo largo de este periodo. Haremos una mención especial al caso del español, analizando la difusión que tuvo fuera de nuestras fronteras y deteniéndonos en los diferentes materiales empleados en el aprendizaje del idioma español como lengua extranjera.

Palabras clave: Enseñanza - Lenguas - Difusión - Metodología - Materiales.

Abstract

The teaching of foreign languages is something that has always been present in the course of history. This article analyzes the period between the XVI and XVIII centuries, since it is in that moment when modern languages reach its maximum spreading being a reason of interest and study. Throughout these pages we will analyze the evolution of language teaching from the Humanism until the Illustration paying special attention to the methodology used through this period. We will make a special mention to the case of Spanish, analyzing the spreading that had outside of our boundaries and we will stop to look at the different resources used in the learning of Spanish language as foreign language in more detail.

Keywords: Teaching - Languages - Spreading - Methodology - Resources.

Introducción

La enseñanza de lenguas extranjeras es un tema que ha estado siempre presente a lo largo de la historia, ya que es un denominador común en la historia del hombre la necesidad de comunicarse y establecer lazos de unión entre los diferentes pueblos y culturas.

Hay que tener presente que la enseñanza de lenguas tiene una larga trayectoria histórica, ya en el siglo III A.C. aprender una lengua impartida por profesores nativos era considerado como algo conveniente y necesario, lo que ha llevado a ser motivo de interés, tanto su evolución a través del tiempo como la metodología¹ empleada a lo largo de los siglos.

Dentro de toda esta larga trayectoria que abarca la enseñanza de lenguas, hemos considerado importante analizar en este artículo el periodo que comprende la enseñanza de lenguas extranjeras en los siglos XVI-XVIII. El nuevo contexto socio-cultural, político y económico hace que asistamos al inicio del estudio de lenguas extranjeras de una forma más sistematizada, favoreciendo su desarrollo a través de diferentes estudios y materiales que van surgiendo con este fin.

Por último, haremos hincapié en la importancia que el idioma español alcanza en estos siglos, ya que a partir de la Edad Moderna el castellano alcanzó su máximo esplendor llegando a ser el idioma que más repercusión tuvo en Europa durante esta época. El contexto socio-político que vive España en estos momentos, es una de las causas que favorecen el interés y el estudio de nuestro idioma, y como consecuencia de ello empiezan a aparecer los primeros materiales destinados al aprendizaje del idioma español, como respuesta a las necesidades de un público que demanda diferentes manuales, que les ayudan en la tarea de aprender el español como lengua extranjera.

La enseñanza de lenguas durante el humanismo

En el siglo XV y XVI el mundo asiste al “despertar” de la cultura, del arte, de la ciencia, después de una época cerrada de pocos avances culturales, científicos y sociales que durante muchos años representó la Edad Media. Renacer de la cultura, de las letras,

¹ En cuanto a la evolución histórica de la metodología utilizada en la enseñanza de lenguas son varios los trabajos que abarcan este tema. Cfr. KELLY, L., *25 Centuries of language teaching*, Rowley, Newbury House, 1969; SÁNCHEZ PÉREZ, A., *Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*, Madrid, Sgel, 1997; TITONE, R., *Teaching Foreign Languages: A Historical Sketch*, Washington, D.C., Georgetown University Press, 1968.

de la música, de la filosofía, del arte, y del hombre. En medio, y como idea central de todo ese movimiento renovador que se conoce como Renacimiento, se encontraba el hombre, porque para hablar de Renacimiento es preciso también hablar de Humanismo. Con el Humanismo se creó un nuevo hombre renacentista, con un gran potencial humano, libre, creador y conocedor de sus límites y posibilidades.

Bennassar definió el Humanismo como “un movimiento cultural que defiende una nueva concepción del mundo en la que el hombre ocupa el lugar esencial, sin negar, ni mucho menos, la existencia y la prepotencia de Dios, que sigue siendo el creador del Universo”², y Pérez Samper como una “empresa de reforma intelectual y moral que puede resumirse en una fórmula: creación del más alto tipo de humanidad”³.

Existe un gran vínculo entre Humanismo y educación, pues esencialmente este movimiento fue una revolución pedagógica, considerado así por los más grandes humanistas, quienes dedicaron largos tratados a contraponer los métodos de la nueva educación que estaba emergente frente a la educación escolástica de tiempos anteriores. La Educación y la enseñanza sufrieron una revolución al no quedarse al margen de los nuevos movimientos renovadores. La Educación supo beneficiarse de las ventajas del Renacimiento y el Humanismo, aprovechando los avances para, identificándose con los grandes humanistas, provocar un cambio de actitudes en la Educación.

Desde el punto de vista del estudio de las lenguas, es preciso indicar que la enseñanza de las lenguas clásicas como el latín y el griego obtuvieron gran éxito, pues era el vehículo necesario para poder tener acceso a la gran biblioteca de la Antigüedad. En materia religiosa, el conocimiento del hebreo se hacía también necesario para quienes quisieran acceder a las fuentes más puras. Así, los humanistas se lanzaron de lleno al estudio de la filología clásica, utilizando el latín y el griego para remontarse a las fuentes de la cultura.

Se estudian los autores clásicos, en especial los latinos. Cicerón es el autor preferido. Por este motivo, esta vuelta a la antigüedad clásica, exigió un estudio y una enseñanza más profunda de las lenguas muertas. El estudio del latín adquirió gran popularidad entre los humanistas, mientras que el griego no adquiere tanta importancia. El hebreo se estudia para tener acceso al conocimiento de las Sagradas Escrituras. Por lo tanto, en lo que se refiere a la enseñanza-aprendizaje de lenguas, y en lo referente al

² BENNASSAR, B., *La Europa del Renacimiento*, Madrid, Anaya, 1988, p. 17.

³ PÉREZ SAMPER, M. A., *Las claves de la Europa Renacentista. 1453-1556*, Barcelona, Planeta, 1991, p. 61.

método, podemos apuntar que la principal preocupación y atención se centraba en las lenguas clásicas.

Sin embargo, no podemos reducir la enseñanza de lenguas durante el Renacimiento exclusivamente a las lenguas clásicas, ya que no sólo se observa un renacer de estas lenguas, sino que las lenguas maternas se desarrollan espectacularmente, colocándose las primeras piedras de los cimientos de las lenguas modernas al publicarse las gramáticas romances, como ocurrió en España con Nebrija.

Elio Antonio de Nebrija (1441-1522) fue un humanista en el más puro sentido de la palabra, gran filólogo, retórico y pedagogo. Durante años se dedicó a la docencia, y con su obra *De liberis educandis libellus* se sitúa dentro de los pedagogos más importantes y destacados del humanismo español⁴. Además de gran humanista, Nebrija es famoso en la pedagogía renacentista de España por sus aportaciones a la lengua castellana y latina.

Otro gran humanista y pedagogo español fue Juan Lorenzo Palmireno (1514-1580). Fue hombre de profundo conocimiento de lenguas tan dispares como el castellano, el latín, griego, francés, hebreo, etc. Humanista de gran erudición, con sus conocimientos sobre lengua, hacen de él un “nexo de unión entre el humanismo vivesiano y la didáctica comeniana, con claros ribetes erasmianos”⁵. Su observación pedagógica le llevó a plantear su método educativo, facilitador del proceso de aprendizaje: el maestro guiará el nivel de aspiración del alumno, entendiendo la memoria como pieza clave en el proceso de aprendizaje, en el que la lengua vernácula es el motor.

En este repaso por los principales humanistas españoles que dedicaron su esfuerzo intelectual a reflexionar sobre la enseñanza de la lengua, es imprescindible citar a Pedro Simón Abril (1530-1594). Su obra de temática pedagógica más importante es *Apuntamientos de cómo se deven reformar las doctrinas y la manera de enseñallas*, donde destaca su afán renovador. Sus principales ideas pedagógicas son: la enseñanza del uso correcto de la lengua y de la gramática; la lógica; las matemáticas; la naturaleza; la moral; y completando la formación se encuentran la cultura física y la música. Destacó los errores generales en la enseñanza universitaria y los particulares que existían en las diversas ciencias. Estos errores eran: enseñar las ciencias en lenguas extranjeras y no acercarlas al uso común del pueblo; no sujetarse los maestros a la enseñanza de su

⁴ ESTEBAN, L y LÓPEZ, R., “Elio Antonio de Nebrija”, en DELGADO CRIADO, B. (coord.), *Historia de la Educación en España y América, Vol. 2: La Educación en la España Moderna (Siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Ediciones Morata, 1992-1994, pp. 87-92.

⁵ ESTEBAN, L. y LÓPEZ, R., “Juan Lorenzo Palmireno”, en DELGADO CRIADO, B. (coord.): *Historia de la Educación en España y América, Vol. 2*, 1992-1994, p. 119.

propia materia; y la impaciencia de los estudiantes por alcanzar los grados⁶. Insistía en el uso de la lengua castellana en la enseñanza de la práctica y del correcto método, mostrando de esta forma una patente preocupación pedagógica por la enseñanza de las lenguas romances.

En cualquier caso, no todo fueron luces en cuanto a la enseñanza de lenguas extranjeras durante el Renacimiento, ya que también existieron algunas sombras. Los humanistas se obsesionaron con el método y el contenido, cayendo en un exagerado formalismo que aburría a los alumnos. El tipo de enseñanza era árida, dura y basada únicamente en la gramática.

La importancia del español durante la época imperial

A partir del siglo XV, y sobre todo en los siglos XVI y XVII, debido al contexto histórico que se presenta en toda Europa, el aprendizaje del idioma español se hace necesario para muchos europeos⁷. La expansión territorial de España por todo el continente europeo unido a factores políticos, económicos y culturales va a favorecer la difusión del español.

El reinado de los Reyes Católicos es el periodo de preponderancia española en Europa, la expansión del imperio español convierten a nuestro país en una potencia europea. Asistimos a un desarrollo cultural que traspasa fronteras y que se traducen en un gran despliegue literario⁸.

⁶ “Primer error en el enseñar comúnmente las ciencias, es el enseñarlas en lenguas extrañas y apartarlas del uso común y trato de las gentes. Porque en los tiempos antiguos no hubo nación tan bárbara, que tal hiciese, desde que Dios formó el linaje humano, sino que enseñaron los caldeos en caldeo y los hebreos en hebreo, y lo mismo hicieron las demás naciones, gitanos, fenicios, griegos, latinos, árabes, y casi desde los primeros tiempos los españoles, cada uno a su nación en la lengua que le era natural. De donde resultaba que los discípulos entendían a sus maestros con gran facilidad, y los maestros enseñaban a sus discípulos con mayor llaneza y claridad (...). Segundo error común en el enseñar de las ciencias es el no contentarse los maestros con las cosas que particular y propiamente tocan al sujeto de cada una de ellas, por mostrarse muy doctos en ciencias diferentes, teniendo más en cuenta su propia ostentación que el bien y utilidad de los que aprenden. Tercer error común en el enseñar las ciencias es el desordenado deseo que tienen los que aprenden de llegar de presto a tomar las insignias de doctrina que vulgarmente llaman grados, a que tienen hoy más ojo los hombres por sus particulares ambiciones y codicias, que a salir con la empresa de la verdadera doctrina”. ABRIL, P. S., “Apuntamientos de cómo se deven reformar las doctrinas y manera de enseñallas”, en GALINO, A., *Textos pedagógicos hispanoamericanos*, 1968, pp. 410-411.

⁷ A este respecto son varias las obras de referencia bibliográfica que analizan la difusión de la lengua española: SÁNCHEZ PÉREZ, A., *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Sgel, Madrid, 1992; LAPESA, R., *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1984; CANO AGILAR, R., *El español a través de los tiempos*, Arco-Libros, Madrid, 1973.

⁸ A lo largo del siglo XV y XVI destacan ingenios tan agudos como Fernando de Rojas, que marcó un hito literario con su obra *La Celestina* (1499), traducida a diversos idiomas europeos; eruditos de la talla de Nebrija, con su *Gramática de la lengua extranjera* (1492) o el Brocense con su obra cumbre *Minerva sive de causis linguae latinae* (1562 /1587); y pensadores como Luis Vives.

Este desarrollo de la cultura favorece el estudio de la lengua nacional, el latín va dejando paso poco a poco a la lengua romance; la publicación en 1492 de la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija⁹ por un lado, marcará el inicio de una nueva era para el idioma español, y por otro lado, servirá de impulso a una lengua que irá creciendo tanto en España como en Europa.

El mecenazgo que la Reina, Isabel la Católica ejerció durante todo su reinado se deja sentir en el gran número de obras que se editan en esta época escritas en su mayoría en romance¹⁰. Este impulso que la Reina da al castellano se recoge en las palabras de Ernesto Sábato:

Con su lucidez y su indomable energía, Isabel la Católica quiso que el habla de Castilla, ya consolidada, se convirtiese en el idioma de los vastos territorios que soñaba, en el convencimiento de que sólo la religión y el lenguaje pueden aligar pueblos diferentes¹¹.

Durante el siglo XVI, con el reinado de Carlos V, la lengua española se va afirmando y consiguiendo un rango científico, de ahora en adelante el castellano será la lengua del imperio español. Carlos V habló y defendió el español por todos sus territorios. Así lo demuestra el hecho de pronunciar su discurso¹² en español en 1536 delante del papa Paulo III y de toda Europa.

Poco a poco el castellano se irá imponiendo como lengua popular y culta quedando el latín reducido a los asuntos eclesiásticos. El enriquecimiento progresivo del castellano a manos de los grandes autores barrocos hará posible su afianzamiento. El desarrollo del

⁹ La gramática de Nebrija marca el inicio de la enseñanza del español como lengua extranjera, aunque el objetivo principal de esta gramática no es la enseñanza del español como lengua extranjera, si contempla en el capítulo quinto a los extranjeros como destinatarios de su gramática: “Como diximos en el prólogo desta obra (...) agora en este libro quinto siguiendo la orden de la doctrina daremos introducciones de la lengua castellana para el tercero género de ombres: los cuales de alguna lengua peregrina querrán venir al conocimiento de la nuestra” Cf. NEBRIJA, E.A., *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1976. (Prólogo al libro quinto: De las introducciones de la lengua castellana para los que de estraña lengua querrán deprender).

¹⁰ A este respecto, Nicasio Salvador Miguel, señala en su artículo: “... en romance es la usual para los textos en castellano que suponen la cifra más amplia”. Cfr. SALVADOR MIGUEL, N., “La joya más valorada: la biblioteca”, *La aventura de la historia*, 72 (2004), pp. 85-91.

¹¹ Discurso pronunciado por Ernesto Sábato en abril de 1985 al recibir el Premio Cervantes 1984. “Ernesto Sábato (Argentina, 1911). Discurso 1984”, en *Premio Cervantes*. <<http://usuarios.lycos.es/precervantes/ceremonia/sabato.html>>.

¹² Manuel Fernández Álvarez, en su obra sobre la figura de Carlos V, recoge las palabras que el Rey respondió al embajador francés, el obispo de Maçon, cuando éste protestó, alegando que era lengua que no entendía: “Señor obispo, entiéndame si quiere y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española; la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana”. Cf. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, p. 530.

castellano como lengua nacional impulsa y permite un importante desarrollo literario¹³ durante el reinado de Carlos V. A partir del siglo XVI los intelectuales se preocuparon por sistematizar, analizar y divulgar el idioma castellano.

Durante el reinado de Felipe II Castilla pasa a ser el centro de este imperio. La lengua castellana va identificándose paulatinamente con el español, convertida en la lengua oficial de la corte, fue adoptada progresivamente por los demás reinos, será también la lengua de los escritores que protagonizarán el siglo de oro y los talleres de todo el imperio imprimieron la mayor parte de su producción editorial en este idioma.

Todos los acontecimientos políticos y culturales que acontecen en España en estos momentos favorecen el interés por el aprendizaje del español fuera de nuestras fronteras¹⁴. En los Países Bajos, el idioma español tuvo una gran repercusión desde que Carlos V subió al trono como Rey de España, en muchos momentos, ejercen de hilo conductor en la difusión del idioma español por toda Europa, llegando así, a países como Italia, Francia o Inglaterra. Contribuyeron a la divulgación de obras españolas¹⁵ y fueron un claro referente en la publicación de materiales¹⁶ destinados al aprendizaje del español como lengua extranjera.

¹³ El desarrollo literario que se produce en España en estos momentos traspasa fronteras, obras de nuestra literatura universal como *La Celestina*, *El Lazarillo de Tormes*, *El Guzmán de Alfarache* o *El Amadís de Gaula* entre otras, son traducidas a otros idiomas o editadas en español. Más información sobre este tema puede consultarse en: NEVADO FUENTES, C., “La difusión de la lengua española durante la Época Moderna: Algunos materiales didácticos”, *Revista Ciencias de la educación*, número 200 (2004), pp. 476-490.

¹⁴ En relación a los motivos que llevan a los europeos al estudio del español en este período véase el artículo de Antonio Roldán. Cf.: ROLDÁN PÉREZ, A., “Motivaciones para el estudio del español en las gramáticas del siglo XVI”, *RFE*, LVIII, 1976, pp. 201-226.

¹⁵ Jean Peeters-Fontainas analiza en su obra la producción de obras españolas publicadas en los Países Bajos, señala mil cuatrocientas trece impresiones diferentes realizadas entre 1520 y 1785, con casi todos los grandes autores: Garcilaso de la Vega, Juan Boscán, Mateo Alemán, Antonio de Guevara, *La Celestina* de Fernando de Rojas, obras de Cervantes como *El Quijote*, *Novelas ejemplares*, *Persiles*, o *El Lazarillo de Tormes*. PEETERS-FONTAINAS, J. F., *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas Méridionaux. Mise au point avec la collaboration de Anne-Mari Frédéric*, Nieuwkoop, B. de Graaf, 2 vols, 1965.

¹⁶ La primera gramática destinada al aprendizaje del español como lengua extranjera se publica en Lovaina en 1555, de autor anónimo lleva por título, *Vtil, y breve institution para aprender los principios y fundamentos de la lengua hespañola*.

En Italia, la figura de Alfonso de Ulloa¹⁷ es clave en la divulgación de la cultura española. Junto con la vasta producción literaria de obras españolas aparecidas en Italia durante el siglo XVI, se empiezan a publicar las primeras gramáticas¹⁸.

La difusión del español en Francia es patente a partir del siglo XVI, pero si comparamos con la publicación de gramáticas para aprender español en los Países Bajos o Italia es más tardía¹⁹.

La difusión del español en Inglaterra también se refleja a partir del siglo XVI, así la publicación de gramáticas²⁰ y otros manuales complementarios para la enseñanza del español empiezan a aparecer a lo largo de este siglo. El interés que suscita la lengua española en Inglaterra se debe a motivos comerciales que se verán reforzados a mediados del siglo XVI con el matrimonio de Felipe II con María Tudor en 1554.

Todas estas obras aparecidas en Europa durante el siglo XVI, son un reflejo de la preocupación existente por los aspectos teóricos, prácticos y normativos de la lengua castellana, en un momento en que el Renacimiento cultural se abría paso a la modernidad.

El realismo pedagógico y la enseñanza de lenguas

El siglo XVII experimenta una importante evolución en lo referente a la enseñanza de lenguas extranjeras. Heredero de la Reforma protestante, se produjo un movimiento pedagógico en los países influidos por la Reforma denominado realismo pedagógico, que se opone al humanismo, basándose en el principio fundamental del intuicionismo sensible. El humanismo valoraba más el texto o la cultura que la cosa. El realismo pedagógico sin embargo, no se ocupa sólo de conducir el conocimiento de las cosas, sino que trata de conseguir que esas cosas aprendidas sean utilizadas. Se tiende al activismo.

¹⁷ Sobre la figura de Alfonso de Ulloa, Rumeu de Armas analiza en su obra la influencia que este autor tuvo en la difusión de la cultura española en Italia. Cfr. RUMEU DE ARMAS, A., *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*, Madrid, Gredos, 1973.

¹⁸ En 1560 aparece la primera gramática hispano-italiana, *Il paragone della lingua toscana et castigliana* de Mario Alessandri d'Urbino. Esta gramática será el precedente de las gramáticas que posteriormente se publicarían en Italia, aunque quedará relegada a un segundo plano con la publicación, seis años después de la gramática de Giovanni Miranda *Ossevationi della lingua castigliana* (1566).

¹⁹ En 1596 se publica la obra de Charpentier *Parfaicte méthode pour entendre, escrire et parler la langue espagnole*. Pero el autor que más favoreció la difusión de la cultura española en Francia fue Cesar Oudin que en 1597 publicó *Grammaire espagnolle, expliquée en Francois*.

²⁰ La primera gramática para la enseñanza del español, de la que se tiene constancia publicada en Inglaterra, es *The Spanish Gramme*, publicada en 1590 en Londres, escrita por Antonio del Corro y traducida al inglés por Jhon Thorius.

Entre los innovadores en materia de enseñanza que se entusiasmaron por el método natural y reaccionaron contra la vacía pedantería escolar del XVI se encuentra el alemán Wolfgang Ratke (1571-1635). Representante del realismo naturalista, estudió en la ciudad de Hamburgo y Rostock, consagrándose por consejo de Bacon al estudio de cuestiones pedagógicas. En su Memorial de reforma educativa presentado en 1612 a la Dieta de Francfort se comprometía a mostrar un método universal para la enseñanza rápida y universal de las lenguas, las artes y las ciencias. Considerado como el precursor del realismo pedagógico naturalista, a mitad de camino entre el verbalismo y el realismo, su didáctica se basaba en el método natural. Ratke criticó con dureza los métodos que se empleaban en la enseñanza, abogando por una enseñanza rápida de las lenguas, artes y ciencias.

Otro autor muy representativo del siglo XVII que reflexionó sobre la enseñanza de las lenguas fue Juan Amós Comenio. Dedicó mucho esfuerzo al estudio de cuestiones pedagógicas, y en lo referente a la enseñanza de lenguas indicó que las palabras jamás debían aprenderse separadas de las cosas, y es por ello que creía que la enseñanza de cualquier lengua debía ir emparejada con la experiencia de las cosas. No convenía comenzar el estudio de una lengua por su gramática, sino con frases sencillas y objetos corrientes para después ir ascendiendo hasta las frases más complicadas y los objetos menos usuales. Con Comenio apareció otra nueva técnica que todavía hoy está presente en la enseñanza de lenguas extranjeras: el método cíclico de la instrucción. En cada grado o curso se darán o no se darán cosas diferentes, pero lo que sí ha de darse es de manera diferente. Todo será enseñado a todos teniendo en cuenta su nivel.

Principales materiales para la enseñanza del español durante el siglo XVII

El reinado de Felipe III es la época de decadencia económica y política, sin embargo, la cultura española de este siglo brilló en todo su esplendor y el fracaso político no arrastró a una decadencia cultural. Lo cierto es que en el siglo XVII se celebró la hegemonía cultural española en el mundo, una cultura que fascinaba a toda Europa.

Dentro de este interés por todo lo español *Don Quijote de la Mancha* (1605) sería traducido²¹ y publicado en casi todas las lenguas europeas, incluyendo en muchas de

²¹ A este respecto, Manuel Citoler escribe en su artículo: “Desde estos primeros pasos Don Quijote no ha cesado de recorrer los caminos del mundo (...) las ediciones se cuentan por miles (...) traspasa con fortuna las fronteras geográficas, las diferencias culturales, las dificultades lingüísticas, el paso de los siglos” CITOLER, M., “Todos somos Don Quijote”, *La aventura de la historia*, 75, 2005, pp. 54-57.

estas ediciones vocabularios bilingües, selecciones de refranes y explicaciones gramaticales.

Los materiales que surgen durante este siglo dedicados a la enseñanza del español continúan la huella dejada por las corrientes metodológicas utilizadas anteriormente. Siguen vigentes la metodología gramatical y la conversacional. Los materiales editados se siguen gestando a través de métodos inductivos que tienen como base las reglas gramaticales, y los métodos deductivos, que serán los que se acerquen más a la realidad del idioma y a las necesidades reales de todos aquellos que quieren aprender una segunda lengua.

La mayoría de las gramáticas que aparecen publicadas durante este siglo siguen muy de cerca la gramática de Nebrija, conservando su estructura con pocas variaciones. Pero es interesante comprobar como algunas de ellas incluyen anexos en forma de diálogos o vocabularios dándoles un carácter más útil y práctico.

En 1608 Jean Saulnier publicó en Paris *Introduction en la langue espagnolle par le moyen de la françoise, fort utile et necessaire pour deux qui désiront en avoir intelligence et prononciation. Plus de colloques ou dialogues fort familiers pour les studieux*. En 1614 se edita en Rouen la gramática de Ambrosio de Salazar *Espejo general de Gramática en diálogos para saber perfetamente la lengua Castellana, con algunas Historias muy graciosas y de notar...* La importancia de esta gramática radica en su propuesta metodológica, explicar la gramática a través de diálogos²².

Diez años después aparece en Venecia la gramática de Lorenzo Franciosini, *Grammatica spagnuola, e italiana* (1624). Franciosini es uno de los hispanistas italianos que más favoreció la difusión de la lengua y la literatura española²³. Es autor de diferentes materiales que se van a editar en Italia para el aprendizaje del español en el siglo XVII.

Junto a las gramáticas, los diccionarios²⁴ son otra muestra del material editado para la enseñanza del español. Dos de los autores que más contribuyeron a la difusión del español en Francia e Italia hacen su incursión en este tipo de manuales. Así en 1607 aparece la obra más importante de la lexicografía bilingüe español-francés, *Tesoro de las*

²² Cf. MOREL-FATIO, A., *Ambrosio de Salazar et l'étude de l'espagnol en France sous Louis XIV*, Paris, Alphonse Picard (Bibliothèque spagnole; I), 1990.

²³ RIQUEL, M., "La obra del hispanista Lorenzo Franciosini" en *Revista Nacional de Educación*, año II, septiembre, 1942, pp. 21-28.

²⁴ Los diccionarios, al igual que las gramáticas, son un tipo de material que sirve de base en la enseñanza de un idioma. Así durante el siglo XVII se continúan editando diccionarios destinados al aprendizaje del español, diccionarios monolingües (Giouanni Alberti, *Vocabolario degli Accademici della Crusca*, Venecia, 1620), y plurilingües, tanto bilingües como trilingües (Herosme Victor, *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*, Ginebra, 1609).

dos lenguas española y francesa de Cesar Oudin. En 1620 Lorenzo Franciosini publica en Roma *Vocabulario Español, e Italiano*.

Entre las obras de diálogos publicadas durante el siglo XVII encontramos el libro de Cesar Oudin publicado en 1609 en Paris, *Diálogos muy apacibles, escritos en lengua española, y traducidos en francés*. Posteriormente Juan de Luna publica *Diálogos familiares, en los quales se contiene los discursos, modos de hablar, proverbios y palabras Españolas más comunes: Muy útiles y provechosos para los que quieren aprender la lengua castellana* (1619). Y en 1626 Lorenzo Franciosini publica *Dialogos apazibles, compuestos en castellano, y traduzidos en Toscano*. Los diálogos, las colecciones plurilingües de refranes²⁵ y proverbios o los tratados de buenas costumbres van a constituir la base de la metodología conversacional.

La ilustración

A lo largo del siglo XVIII surge en Europa, especialmente en Inglaterra, Francia, Alemania y España, un movimiento cultural de gran trascendencia que recibe el nombre de Ilustración o Iluminismo, y el propio siglo XVIII el de “Siglo de las Luces”.

La trayectoria filosófica de la Ilustración va del racionalismo cartesiano al criticismo kantiano; del dogma de la razón, a la crítica de la razón. Paralelamente se producirá el empirismo inglés, no basado en la razón, sino en la experiencia²⁶.

La Ilustración española supuso una crítica a la educación tradicional. Se inicia un proceso crítico a nuestra cultura, educación y mentalidad tradicionales, a la vez que se van asumiendo progresivamente las perspectivas racionalistas, empiristas y utilitarias propias de la Ilustración. Se quería reformar el país sobre bases nuevas. De ahí que el “despotismo ilustrado” fuera en España un método sistemático. Sin embargo, la reforma será lenta, y el Barroco invade el XVIII, y no sólo en lo ideológico, filosófico, científico y literario, sino también en lo educativo²⁷.

Los planes y proyectos educativos fueron muchos, pero la política educativa fue indecisa y titubeante. Se creó una opinión pública favorable al cambio a través de la prensa, de los discursos y de las Sociedades Económicas de Amigos del País. No faltó la

²⁵ Los refranes fueron una muestra más de los materiales destinados al aprendizaje del español ya que son un recurso didáctico reflejo de la realidad social y de la cultura tradicional. Ya en 1591 Stepney en su obra *Spanish Schole-Master*, incluía una recopilación de refranes traducidos al inglés. Oudin publicó en 1608 *Refranes o proverbios castellanos, traduzidos en lengua francesa*. Cf. SÁNCHEZ PÉREZ, A., *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, op. cit., pp. 139-140.

²⁶ LLOPIS, J. y CARRASCO, M.V., *Ilustración y Educación en la España del siglo XVIII*. Valencia: Publicaciones de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB, 1983, p. 17.

²⁷ *Ibidem*, p. 32.

legislación y se llegaron a reformas aspectos concretos de la enseñanza, pero se mantuvieron las mismas estructuras y las mismas deficiencias.

En cuanto a la enseñanza de lenguas, es preciso indicar que el latín siguió con su protagonismo en las escuelas de gramática y en las universidades, no se mejoró la preparación científica y pedagógica del profesorado, ni se ampliaron las materias de enseñanza. Unido a todo esto, hay que destacar el hecho que fue más fácil crear nuevas instituciones que reformar las existentes²⁸.

Fue en este momento, en el siglo XVIII, cuando la enseñanza de lenguas extranjeras entró por primera vez en currículo académico, aunque la preponderancia del latín no se vio reducida en demasía. Las técnicas y procedimientos que se utilizaron para la enseñanza de las lenguas modernas fueron las mismas que para la enseñanza del latín, espejo donde se miraron los primeros métodos de enseñanza de lenguas extranjeras.

Entre los ilustrados españoles que dedicaron alguno de sus trabajos a la enseñanza de las lenguas, materna y extranjera, es preciso referirnos brevemente al padre Sarmiento. Pedro José Gorende de Balboa (1695-1772), más conocido como Martín Sarmiento, nació en Villafranca del Bierzo (León) y a los quince años ingresó en la orden de los benedictinos. Se doctoró en la Universidad de Alcalá, y ejerció la docencia en Madrid, donde enseñó filosofía y moral. En materia de enseñanza de lenguas, se muestra Sarmiento partidario de la intuición sensible como un excelente procedimiento didáctico. Cree también conveniente que la enseñanza de la lectura se realice simultáneamente con la de la escritura. Se inculcará en los niños un buen conocimiento de la lengua nativa, que será la base de la realidad circundante, mostrándoles las cosas y sus correspondientes nombres. Se pasará después al estudio y aprendizaje de la lectura y la escritura. Una vez que saben leer y escribir estudiarán la gramática de su lengua nativa, para pasar después a estudiar la gramática latina.

Los ilustrados y la enseñanza del español

El siglo XVIII está marcado por la difusión y divulgación de la cultura. Es en este siglo cuando se creó la Real Academia de la Lengua Española, creada para conservar la integridad del idioma español. Felipe V aprobó la constitución de la Academia Española por Real cédula el 3 de noviembre de 1713.

²⁸ Es durante este período cuando se inician las reformas de las universidades españolas y la de los colegios mayores, entre otras.

En 1726 se publicó el primer tomo del *Diccionario de la lengua castellana* y en 1739 el último. En 1741, la *Ortografía Española*, y en 1771, la *Gramática de la lengua castellana*²⁹.

El hecho más significativo, en lo que a enseñanza de lenguas se refiere, es que cada vez son más quienes se ocupan y preocupan por la enseñanza de una segunda lengua. Hasta este momento el método gramatical había sido el más difundido a la hora de enseñar una lengua extranjera. Sin embargo, empiezan a surgir voces en contra de la enseñanza excesivamente centrada en la gramática. Los tratados sobre la adquisición lingüística³⁰ son cada vez más frecuentes. A través de las reflexiones de autores como John Locke³¹ (1632-1704), Heinrich Pestalozzi (1746-1827) o Johann Herbart (1776-1841), puede apreciarse el interés por renovar los métodos de aprendizaje en la enseñanza de lenguas. Todos coinciden en que la lengua que se está estudiando debe hacerse de forma conversada y natural. Reflexiones que siglos después empezarán a dar sus frutos.

Durante este periodo es evidente el declive del imperio español y, por consiguiente su presencia en el continente europeo decrece. A pesar de ello, la enseñanza del español sigue estando vigente en Europa.

Las gramáticas que se publican en nuestro país en esta época aun no estando están encaminadas a la enseñanza del español como lengua extranjera, servirán como modelos de reglamentación y en algunos momentos se llegan a utilizar con ese fin³².

La publicación de materiales dirigidos a la enseñanza del español fuera de nuestro país, sigue la estela dejada en siglos anteriores, de hecho muchas de las gramáticas aparecidas con anterioridad³³, se siguen reeditando durante el siglo XVIII y parte del XIX. Además se siguen editando nuevas gramáticas en los diferentes países de Europa donde el español ya estaba asentado. Las gramáticas junto con otros materiales

²⁹ Obra que será un referente de consulta para todas las gramáticas de español para extranjeros u otros manuales que contemplen aspectos normativos de la lengua española.

³⁰ Cfr. TITONE, R., *op. cit.*; HESSE, M. G., *Approaches to language teaching*, Amsterdam, North Holland, 1975.

³¹ Las reflexiones de John Locke son una continuación de las ideas de Comenio y Montaigne. Cf. HESSE, M. G., *op. cit.*, pp. 185 ss.

³² Destacan en este sentido la obra de Marcos Márquez de Medina. *El arte explicado y gramático perfecto (declinación, sintaxis, prosodia)*, Madrid 1774; y la gramática de Guillermo Antonio de Cristóbal y Jaramillo, *Curso de gramática en sólo ochenta días*, Madrid, 1798.

³³ Entre estas gramáticas, publicadas en siglos anteriores destacan *Osservationi della lingua castigliana* de Giovanni Miranda (1566), *Grammaire espagnolle, expliquée en Francois* de Cesar Oudin (1597), *Grammatica spagnuola, e italiana* de Lorenzo Franciosini (1624) y *Grammaire nouvelle Espagnole et Française* de Francisco Sobrino (1697).

complementarios, como diccionarios o diálogos, editados en este periodo van a configurar la producción didáctica de manuales editados para la enseñanza del español.

El mayor logro de los ilustrados, en cuanto a la historia de la lengua española, lo constituye la castellanización en el plano de las normas, dotando a la lengua castellana de los recursos necesarios para que ésta quede configurada como lengua moderna. Los esfuerzos de intelectuales, pensadores y pedagogos consiguen la estabilidad del idioma español que vio su expansión como lengua de cultura y de estudio.

Conclusiones

Desde la publicación de la primera gramática castellana de Elio Antonio de Nebrija, hasta los materiales multimedia más avanzados de nuestro tiempo, son muchos y muy variados los métodos, recursos y útiles didácticos que se han empleado a lo largo de la historia para enseñar una lengua extranjera, y en concreto el español.

Desde el punto de vista histórico-pedagógico, la evolución metodológica de las técnicas, procesos y mecanismos utilizados para la adquisición de una segunda lengua, es un aspecto de máximo relieve en materia educativa. Durante siglos, muchos fueron los pedagogos y maestros preocupados en mejorar la calidad de su acción pedagógica, y muchos fueron, por supuesto, los que escribieron y disertaron sobre el método en educación.

A partir de Humanismo, y con el auge de las nuevas lenguas modernas, el comercio, y la difusión de las ideas por toda la Europa renacentista, el estudio de las lenguas extranjeras, y por ende, la perfección metodológica, vivió un momento de eclosión, si bien es cierto que no sería hasta el siglo XX cuando verdaderamente se produjera una revolución metodológica.

Durante las páginas que han precedido hemos podido observar la importancia dada por nuestros antepasados a la enseñanza de lenguas extranjeras. Lo visto hasta aquí evidencia la necesidad de seguir investigando y desarrollando una labor, la enseñanza del español a extranjeros, que tiene una importante trayectoria histórica.